13/02/2022

ECONOMIST & JURIST

Daniel Franco

Responsable del Departamento de Contenidos en Global Economist & Jurist

El valor de referencia catastral, su influencia en la base imponible y cómo recurrirlo

En una época modificaciones sustanciales en lo que respecta a gravámenes que afectan a los inmuebles, si ya hemos asistido a una revolución con la plusvalía, ahora le toca al valor catastral y, por ende, a los impuestos asociados al mismo.

Antecedentes

El catastro como registro o censo de los bienes inmuebles nace en la Antigua Roma ante la necesidad de tener registradas las propiedades de los ciudadanos y garantizar su propiedad sobre las mismas, así como y exigir el pago de tributos por dicha prerrogativa.

Actualmente es un organismo dependiente de la Administración Central y en concreto del Ministerio de Hacienda. Contiene una serie de datos concretos de cada inmueble, entre ellos propietario, uso, superficie y valor. Es necesario de cara a otorgar seguridad a los propietarios, para la ordenación urbana y también, para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Catastro (Foto: Google)

Fiscalidad

Los Impuestos de Sucesiones y Donaciones (ISD) Actos Jurídicos Documentados (AJD) e Impuesto d ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |